

El médico de familia se adapta a las necesidades de salud

La mesa sobre Desarrollo Profesional del VIII Congreso de Medicina Familiar y Comunitaria, en Plasencia, ofreció una amplia visión acerca de la carrera profesional

TEXTO: SALUD EXTREMADURA

Durante los días 15 y 16 se celebró el VIII Congreso de la Sociedad de Medicina Familiar y Comunitaria en la ciudad de Plasencia, foro de encuentro y de actualización de más de un centenar de médicos de Atención Primaria que allí se dieron cita.

Y fue en este ámbito en donde se ofreció una amplia visión de la carrera profesional y las distintas leyes sobre las que se asienta, según explicó Daniel Domínguez Tristán, presidente del comité organizador del congreso. En la mesa redonda "Desarrollo profesional. Estado actual", participó, entre otros expertos, el director general de Formación, Inspección y Calidad Sanitarias, José María Vergeles Blanca, quien "insistió en la necesidad de considerar el desarrollo profesional como un todo donde se incluye la formación continuada, la evaluación de competencias y la carrera profesional". Vergeles definió a la carrera profesional como "el reconocimiento a un desarrollo individual de los profesionales para aumentar la calidad de la atención sanitaria que se presta a los ciudadanos".

En este sentido, adelantó que la carrera profesional constará de cuatro niveles, según se está trabajando, y puntualizó "que además del tiempo trabajado se deben tener en cuenta otras competencias como las asistenciales donde el desarrollo de la cartera de servicios es prota-



Momento de la inauguración del VIII Congreso de Medicina Familiar y Comunitaria celebrado en Plasencia.

gonista, las competencias en docencia, formación e investigación y un compromiso con la organización inspirado en el modelo de calidad en centros, establecimientos y servicios que la Consejería pondrá en marcha a finales de este año y continuará en el futuro.

Otras mesas redondas que destaca Domínguez Tristán, son la de "Riesgo Cardiovascular en Extremadura", en la que intervinieron ponentes de las unidades docentes de Cáceres, Mérida y Badajoz, que abogaron por el esfuerzo

en investigación en este tema.

Y la "Violencia Doméstica" fue otro foro destacado en el que se invitó a los médicos de familia a considerarla como un problema de Salud Pública de primer orden y a abordarlo mediante estrategias de prevención, "ya que constituye un motivo de preocupación la baja detección y el retraso en la detección donde quizás tengamos el papel más relevante", destacó el presidente del comité organizador.

Diferentes talleres se desarrollaron en este congreso; el tabaquismo, la genética como herramienta de exploración, la diabetes, los cuidados paliativos y salud mental, fueron los temas tratados. En estos talleres se potenciaron el conocimiento y la aptitud para perfeccionar la labor clínica diaria de los médicos de familia. Tristán está satisfecho con la organización de estos eventos porque "perseguimos con ellos aumentar el nivel de salud y bienestar de la población".

La Sociedad de la Información condiciona la prescripción del médico de familia

■ La conferencia inaugural del VIII Congreso de la Sociedad Extremeña de Medicina de Familia y Comunitaria fue una de las partes del programa más atractivas para los asistentes que escucharon con entusiasmo a Joan-Ramón Laporte Roselló, director general de la Fundació Institut Català de Farmacologia. El experto, de reconocido prestigio internacional, disertó sobre la prescripción de medicamentos en la Sociedad de la Información.

Laporte se refirió a la dificultad que tienen los médicos a la hora de prescribir, desde la ingente información y disparidad de fuentes sobre tratamientos y novedades farmacológicas. Dijo que para que un médico esté al día acerca de su especialidad tiene que leerse diariamente una veintena de artículos. Desde esta perspectiva, dada su dificultad, el experto en farmacología, abogó por una gestión del conocimiento que filtre la información verdaderamente útil y fiable, dado los agentes implicados, para prescribir bien.

Juan Antonio Cordero Torres

Presidente de la Sociedad Extremeña de Medicina de Familia y Comunitaria

"Debemos adecuar la Atención Primaria a las nuevas necesidades de salud"

■ La reciente aprobación del nuevo programa de la especialidad con cuatro años de formación era una vieja aspiración de la SEMFYC que entendía que tres años eran insuficientes para el perfil del médico de familia. Actualmente los médicos de familia trabajan en centros de salud, pero también en servicios de urgencias hospitala-

rias, unidades medicalizadas de emergencias, unidades docentes, y otras de apoyo (cuidados paliativos o dolor), y en unidades de gestión. Hay que aprovechar las oportunidades que nos da el nuevo programa y la LOPS para crear las áreas de capacitación específicas necesarias que nos permitan desarrollar de forma plena nuestro perfil profesional. Debemos adecuar la Atención Primaria a

las nuevas necesidades de salud de los ciudadanos e identificar en cada momento los problemas emergentes para ofrecer soluciones adecuadas. Los centros de salud deben adecuar sus estructuras para poder atraer a grupos de población que no se están beneficiando de actuaciones preventivas y comunitarias. Los equipos de AP deben adecuar sus recursos administrativos automatizando

la mayor parte de las cargas burocráticas. Estas medidas deben facilitar la mejora del servicio que se ofrece a los usuarios, así como simplificar el trabajo de los profesionales y no enfocarse exclusivamente al control del gasto.

Todos queremos tener un médico que nos escuche, nos entienda, nos acompañe en nuestras decisiones, y a su vez nos resuelva problemas. El médico de familia

es el profesional más accesible del sistema sanitario, su labor debe servir de guía, consejero y apoyo en las decisiones que sobre su salud debe tomar el paciente teniendo claro que el propio paciente el dueño de su propia salud fomentando la autorresponsabilidad y el autocuidado, y proporcionando la información necesaria para que estas decisiones sean acertadas.